

PARTE IV

GUÍA DE AUTOEVALUACIÓN



ACAAI

Agencia Centroamericana de Acreditación de
Programas de Arquitectura y de Ingeniería

INTRODUCCIÓN

La evaluación interna o autoevaluación en el sistema de ACAAI es una investigación del quehacer específico de un programa, cuyo objetivo es desarrollar un análisis crítico, basado en un proceso participativo, incluyente, sistemático, organizado y continuo, que permite la identificación de fortalezas y debilidades de un programa, comparándolo con los requisitos de calidad establecidos en el Manual de Acreditación Sello Verde GIRD y ACC de ACAAI.

En dicho manual se denomina programa académico al conjunto de elementos normativos, planes de estudio, asignaturas, recursos técnicos, humanos y materiales que conducen al logro de metas educativas y en última instancia al otorgamiento de un título o grado, en el nivel de licenciatura. ACAAI evalúa no solamente la calidad o nivel de los contenidos curriculares, sino la calidad de todos los factores que intervienen en la consecución de los resultados.

Esta reflexión interna realizada por todos los actores que intervienen en el proceso educativo (autoridades, docentes, estudiantes, personal de apoyo, graduados y empleadores), propicia la toma de conciencia de la realidad del programa, facilita la gestión y la planificación, pues permite establecer metas y controles de seguimiento, sobre la base de un Plan de Mejora coherente con requisitos de calidad estandarizados.

Además, se fortalece una cultura de evaluación, que se vuelve parte de las actividades cotidianas, ayudando a que se dé una actitud proactiva de las personas, potenciando así el trabajo en equipo y la comunicación entre los miembros de la institución.

El general, un proceso de autoevaluación genera un compromiso de la comunidad universitaria ante el reto de la mejora continua y potencia las habilidades de los actores, pues se requiere de una participación dinámica y propositiva de todos.

ACAAI no establece requisitos para el desarrollo de la autoevaluación, en ese sentido este proceso puede desarrollarse utilizando otros modelos existentes; sin embargo, en este documento se presentan metodologías recomendables para desarrollar una autoevaluación según el modelo evaluativo de ACAAI.

Sea cual fuere la metodología de la autoevaluación, el resultado se deberá plasmar en un informe que analice las fortalezas y debilidades y que lleve a formular acciones de mejora en el programa. Este documento se denomina **Autoestudio**, el cual debe contener información oportuna, confiable y verificable, que evidencie la revisión sistemática del quehacer del programa con relación a las pautas, estándares e indicadores, establecidos para cada uno de los componentes, agrupados en categorías de análisis.

El Autoestudio debe acompañarse con un **Plan de Mejora** en el cual se indique para cada una de las debilidades encontradas en la autoevaluación, las acciones a seguir, detallando las actividades, metas específicas, indicadores de cumplimiento, fuentes de verificación, fecha en que estarían cumplidas, personas responsables y asignación presupuestaria.



Este documento tiene por objetivo orientar el trabajo de una comisión de autoevaluación y es un instrumento metodológico complementario al Manual de Acreditación, cuyo conocimiento y comprensión es condición previa e indispensable al uso de esta guía.

En ese sentido es oportuno enfatizar que al momento que una institución de educación superior (IES) decide someter un programa al Sistema de Acreditación de Programas de Arquitectura, Ingeniería y Diseño, es pertinente que se realice una lectura lo más exhaustiva posible del Manual de Acreditación y todas sus partes, así como de la **Guía de Autoevaluación**.

CARACTERÍSTICAS DE UNA AUTOEVALUACIÓN

La autoevaluación debe ser un análisis crítico, por cuanto que debe identificar y separar los aspectos que afectan la calidad de la educación superior aplicada a la especialidad del programa, hasta llegar a conocer cada uno de sus elementos constitutivos y sus características, al efecto de juzgar y valorar sus niveles de calidad, con relación al marco de referencia que describe el Sistema de Acreditación de ACAAI a través de un conjunto de requisitos plasmados en el Manual de Acreditación Sello Verde GIRD y ACC.

La autoevaluación debe ser un proceso participativo, que forme un conjunto de fases sucesivas en la que la mayoría de la comunidad educativa tenga un papel protagónico y las personas adquieran roles específicos dentro del trabajo de investigación interna, de tal manera que la diversidad de opiniones sea respetada y haya identificación personal con los objetivos del mejoramiento de la calidad. Es necesario propiciar el intercambio de ideas, el diálogo y la tolerancia para facilitar la existencia de un ambiente propicio para la autocrítica y el logro del consenso.

En el Sistema de Acreditación de ACAAI se entiende por comunidad educativa al conjunto de personas que administran, realizan y apoyan el proceso educativo, es decir, autoridades, docentes, personal de apoyo y estudiantes; pero se incluye también a actores del entorno, como los graduados y los sectores productivos o empleadores, que retroalimentan la actividad educativa.

El proceso debe ser sistemático, debe existir orden y metodología para obtener, procesar y analizar la información y debe realizarse de manera periódica para que sea una actividad habitual y no excepcional.

El proceso debe identificar hallazgos en términos de fortalezas y debilidades, entendiendo las fortalezas como aspectos que se ajustan a los requisitos de calidad y debilidades cuando no se alcanzan los umbrales de calidad expresados en los estándares asociados a cada una de las pautas del Sistema de Acreditación de ACAAI.



A. PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN

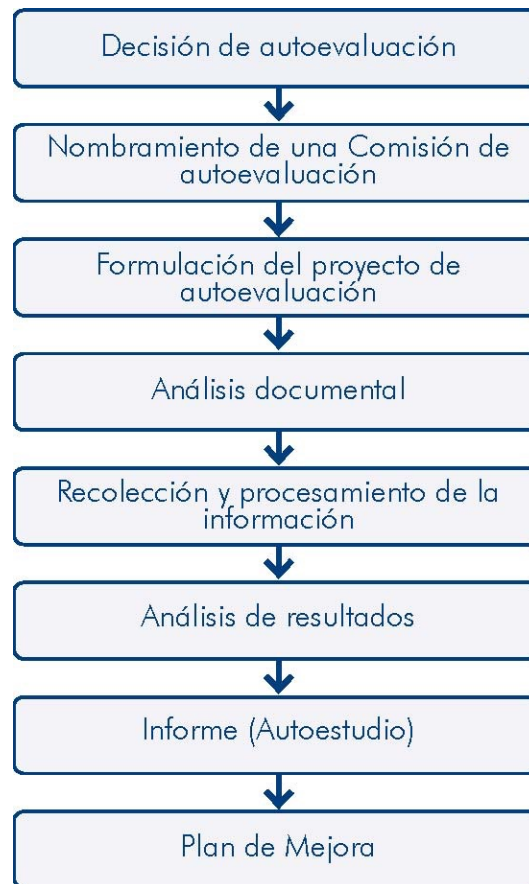


ACAAI

Agencia Centroamericana de Acreditación de
Programas de Arquitectura y de Ingeniería

A. PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN

Para desarrollar la Autoevaluación se recomiendan las fases que se muestran en la gráfica siguiente:



1. Decisión de realizar la autoevaluación

Realizar un proceso de autoevaluación requiere de una decisión de alto nivel que puede recaer en los encargados de la administración del programa, en algún tipo de Consejo Académico o incluso en las altas autoridades institucionales. Esto dependerá del tipo de gobierno y administración institucional.

Es condición indispensable que exista apoyo por parte de las autoridades, que debe concretarse en la asignación de los recursos necesarios para la ejecución de la autoevaluación. Es importante que las autoridades de la unidad académica encargada del programa asuman el compromiso y el liderazgo del proceso.



En cualquier caso, la decisión de iniciar una autoevaluación pasa por un estudio técnico exploratorio de las condiciones de calidad existentes, con relación al marco de referencia a utilizar, así como también por un análisis de la viabilidad económica, que requiere la detección previa de disponibilidad de recursos, mecanismos y voluntad para vincular la autoevaluación con las decisiones para el mejoramiento que deberán asumirse.

La viabilidad económica también depende de la asignación de cargas académicas o tiempos de trabajo de los docentes y personal de apoyo que se involucrará en el proceso.

Es recomendable que la decisión de realizar la autoevaluación quede plasmada en documentos mandatorios y/o ejecutivos, tales como actas de reuniones o instrucciones de la alta dirección institucional.

Sobre la base de esa orden de inicio, conviene desarrollar un documento adicional que le de origen al proyecto de realización de la autoevaluación y que permita orientar a los líderes que tendrán la responsabilidad de impulsar el proyecto. Este documento debería contener:

- a. Justificación.
- b. Objetivos.
- c. Metodología general.
- d. Condiciones, limitantes, restricciones.
- e. Calendario, plazos y presupuesto iniciales.
- f. Nombramiento de una comisión de autoevaluación.
- g. Papeles iniciales y responsabilidades.
- h. Canales de comunicación.
- i. Recursos asignados.
- j. Suposiciones iniciales.

2. Nombramiento de la Comisión de Autoevaluación

En la conformación de esta comisión conviene que se incluyan personas con liderazgo reconocido dentro de la institución y personas con capacidad gerencial, cuyas habilidades combinadas permitan desarrollar con efectividad el proyecto.

Es recomendable que participen representantes de toda la comunidad educativa, autoridades, docentes, estudiantes, personal de apoyo y tratar de involucrar a graduados y empleadores.

Esta comisión debe conocer el funcionamiento de la institución y planear estrategias para contrarrestar las posibles amenazas al proyecto como son la resistencia al cambio, la falta de colaboración, la improvisación y la autocomplacencia.

La Comisión de Autoevaluación deberá estudiar el Sistema de Acreditación de ACAAI, principalmente el Proceso de Acreditación y los Requisitos de Calidad. De ser necesario ACAAI puede desarrollar talleres de inducción que sirvan para comprender los instrumentos de la

agencia, pero también es recomendable que la institución desarrolle actividades complementarias de capacitación en cuanto a trabajo en equipos, técnicas de análisis participativo, técnicas de recolección y análisis de información, confección y validación de instrumentos para recopilar información y elaboración de informes.

3. Formulación del proyecto de Autoevaluación

La formulación se refiere a actividades de organización y planificación, para lo cual se pueden aplicar principios básicos de la gestión de proyectos, identificando las siguientes etapas:

Inicio: se definen las metas, las tareas a desarrollar, las estrategias para recabar información, los documentos que se deberán redactar y se asignan responsabilidades, roles y funciones a los miembros del equipo; así como también mecanismos de comunicación y mecanismos de motivación.

Planeación: se establece un cronograma, se asignan recursos materiales, humanos y financieros; se definen las estrategias para recabar y analizar la información, los instrumentos de investigación tales como encuestas, grupos focales y/o talleres; además se evalúan los riesgos del proyecto para plantear posibles cursos de acción ante diferentes escenarios.

Ejecución y control: se definen reportes, reuniones de seguimiento y sistemas de aseguramiento de la calidad del trabajo que se realice.

Entrega: redacción final e impresión de documentos, aprobación de los mismos y envío a las instancias correspondientes.

Es importante incluir en esta fase, las tareas de sensibilización de toda la comunidad educativa del programa, para buscar la toma de conciencia de la necesidad del cambio y el compromiso con la mejora, mediante la reflexión, el análisis y la apropiación del proceso evaluativo por parte de los diferentes actores.

4. Análisis documental

En esta etapa deberán investigar los antecedentes documentales existentes tales como autoevaluaciones realizadas bajo modelos o sistemas diferentes al de ACAAI y/o investigaciones referenciales de otras instituciones que hayan realizado autoevaluaciones.

Otra tarea en esta fase será la recopilación de toda la evidencia documental que sustente el estado del programa y la ubicación de documentos institucionales relacionados. Es necesario el conocimiento y acceso a los sistemas de información institucional y de la unidad que administra el programa.



Toda esta información deberá catalogarse sobre la base de la Categoría en GIRD y ACC y los cuatro (4) componentes de análisis establecidos en el Manual de Acreditación Sello Verde de Calidad en GIRD y ACC.

5. Recolección y procesamiento de la información

Incluye la definición del tamaño de las muestras sobre las que se realizarán encuestas de opinión, diseño, construcción y validación de los instrumentos para recabar datos, gestión de la información, análisis y sistematización de la información, realización de talleres de análisis participativo de resultados y acciones a seguir por parte de todos los actores (autoridades, profesores, administrativos, estudiantes, egresados, empleadores).

Es indispensable que los datos recopilados sean veraces y su procesamiento sea confiable, a efecto de obtener resultados válidos y congruentes con las pautas, estándares e indicadores del Manual de Acreditación.

Es importante identificar las fuentes primarias de información, como son los planes de estudios, programas de las asignaturas, reglamentos y manuales institucionales. Esta información estará en manos de autoridades del programa o unidades de apoyo institucionales.

Pero también habrá fuentes de información secundarias que son manejadas por los actores del programa, tales como los portafolios de los docentes, proyectos de los estudiantes y la opinión misma de la comunidad educativa y su entorno.

En el caso de las fuentes de información secundaria se hace necesario desarrollar instrumentos para recabar datos, como son cuestionarios para estudiantes, docentes, egresados o empleadores; en ellos se incluirán todos los aspectos sobre los cuales la opinión del entrevistado es relevante. Lo mismo ocurre en los talleres, grupos focales, foros o entrevistas.

6. Análisis de resultados

Los resultados deberán analizarse en términos de fortalezas y debilidades para cada uno de los requisitos asignados a los componentes dentro de las categorías de análisis, según lo establece el “Manual de Acreditación Sello Verde de Calidad en GIRD y ACC”.

Es importante realizar este trabajo con objetividad e imparcialidad, a efecto de plantear la realidad de las condiciones del programa, como resultado del análisis reflexivo y comparativo de la información recopilada, en referencia a los requisitos de calidad de ACAAI.

En el formato de Autoestudio que se demuestra en la literal B, se indican tablas, datos estadísticos e indicadores que sirven de base para encontrar relaciones, explicaciones, regularidades y/o tendencias, para plantear fortalezas y debilidades para cada uno de los componentes de las categorías de análisis, las cuales deberán ser debidamente fundamentadas

en información, con evidencias claras y precisas, de modo que puedan ser demostradas y validadas en la visita de evaluación externa.

7. Autoestudio

El informe de autoevaluación se denomina Autoestudio y deberá redactarse siguiendo los lineamientos descritos en la literal B de este documento.

Es importante que se redacte una versión preliminar del informe, para ser sometida al escrutinio de los actores del programa a través de talleres participativos, que den como resultado el consenso colectivo, que será aprobado por las autoridades universitarias encargadas del programa.

8. Plan de Mejora

El Plan de Mejora es el conjunto de acciones necesarias para que el programa académico supere los aspectos que se hayan detectado como debilidades y mantenga o perfeccione las fortalezas.

En el Plan de Mejora se debe indicar, para cada una de las debilidades encontradas en la autoevaluación, las acciones a seguir, detallando las actividades, metas específicas, indicadores de cumplimiento, fuentes de verificación, fecha en que estarían cumplidas, persona(s) responsable(s) y asignación presupuestaria. Todo esto según el formato que se describe en la literal C de este documento.

Las acciones de mejora deben ser planteadas como proyectos específicos para cada una de las áreas del proceso educativo, preferentemente relacionándolos con el marco estratégico institucional.

Las tareas específicas que se desprenden de las acciones de mejora, deben ser socializadas y su ejecución requiere del apoyo de las autoridades superiores, asignación de recursos para la ejecución de los cambios a corto, mediano y largo plazo, mecanismos de seguimiento y voluntad colectiva de mejoramiento de la calidad.



B. AUTOESTUDIO



ACAAI

Agencia Centroamericana de Acreditación de
Programas de Arquitectura y de Ingeniería

AUTOESTUDIO

FORMATO DE PRESENTACIÓN DEL AUTOESTUDIO

PORTADA:

Logo de la institución,
Nombre de la Institución,
Nombre de la unidad que administra el Programa,
Título del documento:

AUTOESTUDIO DEL PROGRAMA ...(nombre completo del programa)
**PARA SER PRESENTADO A LA AGENCIA CENTROAMERICANA DE
ACREDITACION DE PROGRAMAS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA**

Nombre de la sede del campus en que se imparte el Programa,
Ciudad, país y fecha.

INDICE ABREVIATURAS Y SIGLAS INTRODUCCION

Justificación de someter el Programa al Sistema de Acreditación de ACAAI.
Descripción del contenido del documento.

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

Se deberá incluir una síntesis histórica de la institución, enmarcada dentro de su contexto local, indicando la Misión y Visión institucional; así como la descripción de las características generales del programa y de los sistemas de aseguramiento de la calidad educativa que se apliquen.

Es indispensable que se presenten los siguientes datos específicos:

- a. Denominación del Programa.
- b. Título académico que otorga.
- c. Cantidad de estudiantes inscritos en el último período académico.
- d. Duración del Programa académico.
- e. Duración del periodo académico.
- f. Página web del Programa.
- g. Nombre de la unidad administradora.



A continuación, se describe el estado del Programa, según categorías definidas en el “*Manual de Acreditación Sello Verde de Calidad en GIRD y ACC*”.

1. GESTIÓN UNIVERSITARIA INSTITUCIONAL

1.1. Política Institucional

Presentar la existencia de una Política Institucional ampliamente difundida de GIRD y ACC aprobada por la máxima autoridad de la institución (Asamblea Universitaria, Consejo Universitario, Rectoría, Consejo de Rectoría, Patronato, Consejos Directivos u otros). Incluir puntos de acta que demuestre la aprobación de la política institucional aprobada.

Además, demostrar la participación de los miembros de la comunidad universitaria, pudiendo tener expresiones particulares en los Programas y unidades académicas. Incluir afiches, publicaciones, conferencias, foros, entre otras formas de difusión de la política en las unidades académicas.

1.2. Estrategia Institucional

Presentar la existencia y ejecución del documento oficial explícito del Plan Estratégico Institucional o un equivalente que incluya la visión, misión y valores de la institución que incluyan la temática de GIRD y ACC.

Debe incluir la estrategia específica para la GIRD y ACC, orientada a la prevención de emergencias generadas por eventos naturales, socio naturales, antrópicos y fortalecer la resiliencia personal y colectiva en la institución.

1.3 Mecanismos de organización e implementación

Demostrar la existencia de una instancia institucional que planifica y ejecuta todo lo relacionado a GIRD y ACC, orientada a la prevención y la resiliencia personal y colectiva.

Instancia rectora de la GIRD y la ACC que tenga una Estructura organizativa que contemple:

- Naturaleza, objetivos, organización, funciones y presupuesto asignado.
- Funcionarios interdisciplinarios y especializados en las funciones que desarrollan y coordinan las acciones internas de la institución y son el vínculo externo con el Sistema Nacional de Protección Civil y representan a la institución ante instancias locales, nacionales e internacionales.

- Recurso Humano en las unidades académicas o en los programas responsables de la ejecución de la política y estrategia en GIRD y ACC.

1.4. Recursos

En la pauta 1.4.1 se debe presentar el documento que refleje el diseño, seguimiento y control de los recursos asignados en la ejecución presupuestaria por la autoridad competente.

Incluir los informes financieros del presupuesto anual ejecutado con la temática de GIRD y ACC.

Para la pauta 1.4.2 se debe presentar la existencia de un plan de fomento de proyectos para la búsqueda de recursos nacionales e internacionales, necesarios para financiar las acciones de GIRD y ACC, que incluye al menos, el catálogo de proyectos o acciones relacionadas a GIRD y ACC y la Identificación de donantes o financiadores potenciales, con sus estrategias específicas de captación de fondos. O las acciones que se han realizado para la obtención de recursos externos a la institución.

1.5. Información, Difusión y Comunicación

Presentar la existencia de una instancia general en la institución con un plan de comunicación que contemple:

- Documentos y comunicaciones, reflejadas en medios escritos, radiales, televisivos (externos o internos)
- Páginas Web
- Redes sociales y medios de comunicación

Entre otros que evidencien las actividades de: sensibilización, promoción, análisis, socialización y evaluación sobre GIRD y ACC.

Diagnóstico del Componente 1 Gestión Universitaria Institucional

Fortalezas:

Debilidades:

Acciones de mejora:



ACAAI

SELLO VERDE DE CALIDAD EN GIRD Y ACC
MANUAL DE ACREDITACIÓN

101

2. SEGURIDAD INTERNA

2.1. Análisis de Riesgos de Desastres

Se requiere la existencia de un documento que contenga un análisis de riesgos de desastres ante multiamenazas que incluya las evidencias del análisis de la memoria histórica de los eventos que han causado desastres en la infraestructura física, social, económica y ambiental de las universidades.

Además, debe incluir las características de las amenazas naturales, socio naturales y antrópicas, los factores de vulnerabilidad y riesgo, la capacidad y el grado de exposición y la construcción de escenarios de riesgos.

2.2. Reducción del Riesgo de Desastres

Se debe presentar el informe de los resultados de la implementación de las medidas de prevención, mitigación y adaptación en las diferentes instalaciones que posee el Programa, además de participantes, fotografías, infografías, vídeos, entre otros.

2.3. Preparación para la respuesta a eventos adversos

Se debe demostrar que la universidad cuenta e implementa un Plan de Preparación para la Respuesta institucional y de contingencia ante multiamenazas que puedan causar desastres y contempla al menos, un análisis del riesgo de desastres, acciones de sensibilización y capacitación, programación de simulaciones y simulacros institucionales y acciones de recuperación.

Evidencia de la existencia de equipamiento básico de preparación para la respuesta y de proyección ante eventos que puedan causar desastres, con base en las normativas y especificaciones técnicas y de ubicación en las instalaciones.

Evidencia de la existencia de suministros esenciales para la atención de emergencias.

Se debe demostrar la difusión del plan de respuesta y contingencia ante multiamenazas institucional en la comunidad universitaria que forma parte del programa.

Diagnóstico del Componente 2 Seguridad Interna

Fortalezas:

Debilidades:

Acciones de mejora:

3. COMPROMISO CON LA COMUNIDAD Y EL PAÍS

3.1. Sistemas Nacionales de Protección Civil o de Gestión Integral del Riesgo de Desastres, Organismos locales u otras organizaciones.

Describir el mecanismo de articulación y vinculación tales como convenios o cartas de entendimiento o cartas de intención, con los organismos locales o Sistemas Nacionales de Protección Civil o de Gestión Integral del Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático (GIRD y ACC) u otras organizaciones, que respalden la futura planificación y desarrollo de acciones conjuntas en dicha materia.

3.2. Sistemas Nacionales de Protección Civil o de Gestión Integral del Riesgo de Desastres, Organismos locales u otras organizaciones.

Describir la existencia de resultados de la institución vinculados con los organismos locales o Sistemas Nacionales de Protección Civil o de Gestión Integral del Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático (GIRD y ACC) u otras organizaciones, con acciones concretas y evidenciables, tales como informes de participación en las diversas actividades entre otros.

Diagnóstico del Componente 3 Compromiso con la Comunidad y el País

Fortalezas:

Debilidades:

Acciones de mejora:

4. ACADÉMICO

4.1. Docencia

Para la pauta 4.1.1 se debe presentar el listado de asignaturas, cursos o módulos del Plan de estudio del Programa, donde se han incorporado los aspectos conceptuales, instrumentales y propuestas de solución a problemas relacionados con la GIRD y ACC; mediante alguna de las siguientes formas:

- Inserción como eje transversal de la formación profesional, explícita en el Plan de estudio y/o documentos oficiales del Programa
- Inserción como un curso específico básico sobre GIRD y ACC



- Incorporación como cursos complementarios, optativos u opcionales que favorezcan la adquisición de conocimientos y desarrollo de actitudes críticas y proactivas en relación con la GIRD y la ACC
- Participación de los docentes, estudiantes y trabajadores administrativos en al menos dos actividades académicas de GIRD y ACC (seminarios, foros, coloquios, congresos o, conferencias, entre otros), por período lectivo.

Para la pauta 4.1.2 se debe presentar la existencia de un plan de formación docente individual y de equipos multi, inter y transdisciplinarios en la temática de GIRD y ACC, con una estrategia dirigida a fortalecer sus capacidades didáctico-pedagógicas, en alguna de sus formas:

- Existencia dentro del Plan de formación docente con temas relacionados a la GIRD y la ACC, estrategias formales o estructuradas (Diplomados, Especialidades, Maestrías o Doctorados), así como no formales (cursos libres).
- La participación de docentes en actividades de capacitación formal y no formal en GIRD y ACC organizadas por la institución o por instancias externas.
- Al menos un docente formado en una especialidad, maestría o doctorado en temas relacionados a GIRD y ACC.

4.2. Investigación

Para la pauta 4.2.1 se debe presentar la existencia de temáticas en GIRD y ACC dentro de las líneas de investigación del programa, que cuenta con apoyo económico, con la participación de docentes y estudiantes. Además, al menos un proyecto de investigación anual en el Programa que incluya temas de GIRD y ACC.

Para la pauta 4.2.2 se debe presentar la existencia de resultados anuales de las formas de graduación que incluyen informe de pasantía profesional, documento de trabajo de graduación con la inclusión de temas en GIRD y ACC. Pueden incluir los trabajos finales de graduación o informes de práctica profesional que estén relacionados con la temática.

Para la pauta 4.2.3 el programa debe demostrar la participación de sus docentes y estudiantes en intercambios anuales en redes de investigación, nacionales y/o internacionales de GIRD y ACC. Informes técnicos anuales de la participación de estos docentes y estudiantes.

4.3. Extensión, Proyección Social o Vinculación

Presentar reportes o memorias anuales de las actividades de extensión, proyección o vinculación sociales del Programa, relacionadas con GIRD y ACC, que evidencien la participación de sus docentes y estudiantes.

Acciones de mejora:

Nota: Los evaluadores podrán solicitar información adicional para la comprobación del cumplimiento de los requisitos establecidos en el Manual de Acreditación Sello Verde de Calidad en GIRD y ACC.

C. PLAN DE MEJORA



ACAAI

Agencia Centroamericana de Acreditación de
Programas de Arquitectura y de Ingeniería

PLAN DE MEJORA

El Autoestudio debe acompañarse con un Plan de Mejora en el cual se indique, para cada una de las debilidades encontradas y/o fortalezas a potenciar en la Autoevaluación, las acciones a seguir, detallando las tareas, indicadores de cumplimiento, fuentes de verificación, fecha en que estarían cumplidas, personas responsables y asignación presupuestaria.

FORMATO DE PRESENTACION DEL PLAN DE MEJORA

PORTADA:

Logo de la institución,
Nombre de la Institución,
Nombre de la unidad que administra el Programa,
Título del documento:
PLAN DE MEJORA DEL PROGRAMA ...(nombre del programa)
**PARA SER PRESENTADO A LA AGENCIA CENTROAMERICANA DE
ACREDITACION DE PROGRAMAS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA**
Nombre de la sede del campus en que se imparte el Programa,
Ciudad, país y fecha.

INTRODUCCIÓN

En este apartado se hará una descripción de la metodología utilizada para definir las acciones requeridas para suprimir las debilidades encontradas en la Autoevaluación y sus causas, sin alterar las fortalezas conseguidas, de manera que se definan oportunidades de mejora que modifiquen el estado original del programa hacia una situación futura de mayor calidad.

ACCIONES DE MEJORA

Para cada una de las debilidades detectadas en el Autoestudio se deben analizar las causas que las provocan y elaborar una lista de las posibles acciones de corrección o mejora, considerando su factibilidad técnica, administrativa y financiera. Se recomienda elaborar la tabla A¹, en donde:

- a. Las **debilidades** corresponden a requisitos de calidad que no se cumplen, o tienen un nivel de cumplimiento insuficiente.

¹ Ver página 95, D. Tablas



b. Las acciones de mejora son la declaración de objetivos para la superación de las debilidades, que conllevan a un desglose estructurado de tareas que representan las metas a lograr.

c. Para medir objetivamente la evolución de tales tareas se deben incluir los indicadores de cumplimiento, que son datos de referencia establecidos por las autoridades del programa.

Estos indicadores ayudan a medir objetivamente la evolución de las acciones de mejora emprendidas por el programa, al objeto de sostener las fortalezas y superar las debilidades detectadas en el Autoestudio.

Calendarización de actividades y asignación presupuestaria

Las tareas establecidas en el Plan de Mejora, se deberán programar en tiempo y costo, en un plazo correspondiente al plazo de acreditación o un mínimo de 3 años. A cada tarea se le deberá asignar un monto financiero, expresado en dólares de los Estados Unidos de América. Se recomienda elaborar la tabla B².

SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORA

Para mantener la certificación a lo largo de todo el plazo, la institución acreditada deberá presentar informes anuales del cumplimiento del Plan de Mejoras, con la siguiente estructuración:

- a) Análisis valorativo del cumplimiento del Plan en sus aspectos generales.
- b) Descripción de avances por categoría en los que se muestre la superación de las debilidades encontradas en la Autoevaluación, las acciones ejecutadas, las metas logradas en términos de los indicadores de cumplimiento, las fuentes de verificación, las fechas en que se cumplieron las metas, las persona(s) responsable(s) y la ejecución presupuestaria.
- c) Ejecución presupuestaria.
- d) Perspectivas para el siguiente año y ajustes al plan de mejoras.

Estos informes serán enviados en formato digital a la Dirección Ejecutiva, 10 días hábiles después de finalizado el plazo. Estos serán revisados por los miembros de la Comisión Técnica designada, quienes emitirán un juicio de aceptabilidad del informe y la recomendación o no de una visita de verificación en el sitio.

² Ver página 95, D. Tablas

FORMATO DE PRESENTACION DEL SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA

El formato para la presentación del seguimiento al plan de mejoras deberá contener:

PORTADA:

Logo de la institución,
Nombre de la Institución,
Nombre de la unidad que administra el Programa,
Título del documento:
SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORA DEL PROGRAMA ...(nombre del programa)
Año al que corresponde el informe,
Número de certificado de acreditación,
Nombre de la sede del campus en que se imparte el Programa,
Ciudad, país y fecha.

Análisis valorativo del cumplimiento del Plan de Mejora.

Se deberá presentar una descripción del cumplimiento del Plan de Mejora en sus aspectos generales y se incluirá información relevante de acciones realizadas en el período reportado que incida en el cumplimiento de los requisitos de calidad del Manual de Acreditación de ACAAI.

Debe ser un resumen ejecutivo con un máximo de 12 páginas tamaño carta con letra Arial tamaño 12 y separación interlineal 1.15. Cualquier información complementaria o ilustrativa deberá referenciarse a anexos y/o documentos en internet.

Descripción de avances por cada uno de los cuatro componentes de la Categoría en GIRD y ACC

Se deberán presentar las acciones de mejora realizadas en el período reportado, correspondientes a la superación de las debilidades encontradas en la Autoevaluación, así como las metas logradas en términos de los indicadores de cumplimiento, las fuentes de verificación, las fechas en que se cumplieron las metas y el avance en el cumplimiento de los indicadores.

Las acciones de mejora son la declaración de objetivos para la superación de las debilidades, que conllevan a un desglose estructurado de actividades que representan las metas a lograr.



Para medir objetivamente la evolución de tales metas se deben incluir los **indicadores de cumplimiento**, que son datos de referencia establecidos por las autoridades del programa, cuando presentaron el Plan de Mejora dentro del proceso de acreditación de ACAAI.

Estos indicadores podrán ser valores absolutos o porcentuales, lo importante es que ayuden a medir objetivamente la evolución de las acciones de mejora emprendidas por el programa, al objeto de sostener las fortalezas y superar las debilidades detectadas en el Autoestudio.

La información se presentará para cada una de las categorías utilizando la tabla C³.

Ejecución presupuestaria

Para cada actividad se presentará la ejecución del presupuesto asignado en el Plan de mejora, utilizando la tabla D⁴.

Perspectivas para el siguiente año y ajustes al plan de mejora

En este apartado se deberán presentar la visión para el siguiente año y ajustes al plan de mejora, si fuere necesario.

³ Ver página 95, D. Tablas

⁴ Ver página 95, D. Tablas

D. TABLAS



ACAAI

Agencia Centroamericana de Acreditación de
Programas de Arquitectura y de Ingeniería

Tabla A Acciones de mejora por Componente

Categoría:							
Componente:							
Pauta:							
Debilidades a superar o fortalezas a potenciar	Acciones de mejora	Tareas	Indicadores de cumplimiento	Fecha de ejecución		Fuente de verificación	Responsables
				Inicio	Fin		

Tabla B Acciones de mejora por Componente

Categoría:							
Componente:							
Pauta:							
Debilidades a superar o fortalezas a potenciar	Acciones de mejora	Tareas	Monto Asignado (US\$)	Periodo de ejecución			
				Año 1	Año 2	Año 3	Año 4

Tabla C Informe de seguimiento al Plan de Mejora por Componente

Categoría:								
Componente:								
Fecha de Seguimiento								
Pauta:								
Debilidades a superar o fortalezas a potenciar	Acciones de mejora	Tareas	Indicadores de cumplimiento	Fecha de Cumplimiento	Avance en el cumplimiento de los indicadores (%)		Fuente de verificación	Responsables
					Programado	Ejecutado		

Tabla D Ejecución presupuestaria

Categoría:							
Componente:							
Pauta:							
Debilidades a superar o fortalezas a potenciar	Acciones de mejora	Tareas	Monto Asignado (US\$)	Monto programado (US\$)	Monto ejecutado (US\$)	Desviación Presupuestaria	Explicación de la desviación